



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Acta circunstanciada de la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 18 de julio de 2025.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las trece horas con ocho minutos del dieciocho de julio de dos mil veinticinco, se encontraron presentes de manera virtual, quienes integran el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a saber: Mtra. Gloria Lorena Almazán Robles, Presidenta del Comité; Ing. Alejandra Corona Villagómez, Secretaria Ejecutiva del Comité, Mtra. Clarissa Oviedo García, Primer Vocal del Comité, Lcdo. Wilbert Jesús López Rico, Segundo Vocal del Comité, Ing. Raúl Islas Matadamas, Tercer Vocal del Comité; además, se dio cuenta de la presencia del Lcdo. Juan Carlos Aguilar Breña funcionario adscrito a la Contraloría General, así como de la Lcda. María Guadalupe Apolonio Ramírez, Titular de la Unidad de apoyo Administrativo del Instituto y la Lcda. Alejandra García Cruz, auxiliar de la Unidad de Transparencia.

En uso de la voz, la Presidenta del Comité señaló los fundamentos para llevar a cabo la sesión virtual del colegiado, aunado a ello, solicitó a la Secretaría del Comité verificar el quórum legal.

Acto seguido, como primer punto del orden del día, la Secretaría del Comité dio cuenta del funcionariado presente, en términos de lo señalado en el primer párrafo de la presente acta y una vez informado lo anterior al órgano colegiado, se instaló formalmente la sesión, por lo que las determinaciones que se adoptaron son válidas y legales.

Como segundo punto del orden del día, se sometió a consideración de quienes integran el Comité, la aprobación del orden del día propuesto, mismo que se remitió en tiempo y forma a través de la convocatoria correspondiente. Además, en este momento se preguntó a quienes integran el colegiado, si alguien deseaba inscribirse en asuntos generales, por lo que no hubo personas inscritas. En votación económica, se aprobó el orden del día propuesto con cinco votos a favor.

En el tercer punto del orden del día se sometió a consideración del colegiado el acta circunstanciada de la sesión del Comité celebrada el once de julio dos mil veinticinco, la cual mediante votación nominal se aprobó por cinco votos a favor.

Como cuarto punto del orden del día se sometió a consideración del colegiado el dictamen CAEAyCS/018/25 por el que se aprueba la Adjudicación Directa para la contratación del servicio y mantenimiento de inmueble que ocupa el Instituto, cuyos puntos de dictamen señalaron lo siguiente: "...PRIMERO. El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto tiene competencia sesionar y para emitir esta determinación y en consecuencia aprueba el presente dictamen. SEGUNDO. Se aprueba la adjudicación directa para la contratación del servicio y mantenimiento de inmueble que ocupa el Instituto, en los términos precisados en esta determinación. TERCERO. Se vincula a la Coordinación Administrativa y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para llevar a cabo las



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

actividades descritas en esta determinación. **CUARTO.** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Comité remita copia de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva y a la Contraloría General, así como a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y a la Coordinación Administrativa del Instituto, para los efectos que corresponda y solicite su publicación en el sitio de Internet del Instituto, a fin de que se encuentre a disposición del público en general...". Lo anterior, se sometió a consideración del colegiado de manera nominal, aprobándose por un total de cinco votos a favor.

Acto continuo, la Presidenta del Comité solicitó continuar con el quinto punto del orden del día, por lo que la Secretaría del colegiado informó que el quinto punto en el orden correspondía a asuntos generales, informando que no se tenía registro alguno en ese particular, además de que no existían otros asuntos a tratar en la sesión.

Finalmente, la Presidenta del Comité informó que siendo las catorce horas con cero minutos del dieciocho de julio de dos mil veinticinco, daba por concluida la sesión virtual del Comité.

**Mtra. Clarissa
Oviedo García**
Primera Vocal

**Ldo. Wilbert Jesús
López Rico**
Segundo Vocal

**Ing. Raúl Islas
Matadamas**
Tercer Vocal

Lcda. Gloria Lorena Almazán Robles
Presidenta del Comité



Ing. Alejandra Corona Villagómez
Secretaria Ejecutiva
del Comité

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

Las firmas señaladas en la presente acta corresponden al funcionamiento que se encontró presente en la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en la cual se aprobó la misma.